

ACTA JG N° 4 de 2025

En Madrid, a 26 de marzo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en formato mixto, presencialmente en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

► Solicitud Presencia Gerente.

1. **Aprobación del Ejercicio del 2024 y convocatoria Asamblea General Ordinaria 23 de abril de 2025.**

2. **Ruegos y Preguntas**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera) (conexión telemática)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I) (conexión telemática)
Raúl Ferrer Peña (vocal II) (conexión telemática)
Marta Arce Payno (vocal III) (conexión telemática)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV) (conexión telemática)
Carmen García Rodríguez (vocal V) (conexión telemática)
Javier López Marcos (suplente I)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III) (conexión telemática)
Luis Torija López (suplente IV) (conexión telemática)

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 19,53h con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. **Aprobación del Ejercicio del 2024 y convocatoria Asamblea General Ordinaria 23 de abril de 2025.**

La vicesecretaria general toma la palabra para preguntar sobre la memoria de la auditoría definitiva y si hay cambios respecto a la presentada a la Junta de Gobierno. Además, solicita información acerca de si la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es, de igual manera, la versión definitiva. La secretaria general, requiere la presencia del responsable del departamento Económico, lo cual es aceptado por todos, siendo conectado vía telefónica a la reunión.

Tras resolver todas las dudas surgidas al respecto de la auditoría de cuentas, la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad las cuentas del ejercicio de 2024 que serán presentadas en Asamblea General Ordinaria.

Queda aprobada de igual manera la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria propuesta para el 23 de abril, a las 20h. Se adjuntan como Anexo.

2. Ruegos y Preguntas

No se producen.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 20.27 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.